



Resolución Directoral

"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"
"Cusco, Capital Histórica del Perú"

Nº 072 -2009-DE-COPESCO/GRC

Cusco, 05 de Junio de 2009.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Proyecto Especial Regional PLAN COPESCO, creado por Decreto Supremo Nº 001-69-IC/DS de fecha 25 de Abril de 1969, Unidad Ejecutora del Gobierno de la Región Cusco, a mérito de los Decretos Supremos Nº 038-2004-PCM y Nº 074-2004-PCM; tiene por objeto la planificación y ejecución de obras de desarrollo turístico y económico de las zonas que cuentan con atractivos turísticos, estableciendo de esta forma la infraestructura básica requerida para generar flujos turísticos expansivos y crecientes, posibilitando el desarrollo sostenido de la región y del país.

Que, mediante Memorando Nº 1700-295-2009, de fecha 05 de Junio de 2009, la Dirección de Supervisión de Obras del PER PLAN COPESCO, solicita a este Despacho la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento carretera Cusco - Occopata, Distrito de Santiago, Provincia de Cusco", el mismo que cuenta con la conformidad de dicha Dirección.

Que, estando a la revisión, análisis y conformidad del Expediente Técnico del proyecto en referencia, realizado por la Dirección de Supervisión de Obras, y teniendo en consideración que de conformidad con lo previsto por la norma del Art. 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG; es requisito indispensable para la ejecución de obras, contar con el Expediente Técnico debidamente aprobado; norma que además es concordante con el tenor de lo previsto por el Artículo 6 literal d) del D.S. Nº 102-2007-EF, y con el tenor de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 540-2003-GR CUSCO/PR, cuando faculta por delegación a los Titulares de las Entidades Públicas a autorizar la elaboración de expedientes técnicos o estudios definitivos y la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública declarados viables.

OR LEGAL
Cusco
AN COPESCO

PECIAL PLAN COPESCO
Julio Guevara
DIRECTOR
C. DE OBRAS

PECIAL REGIONAL PLAN COPESCO
Luis P. S. F.
DIRECTOR
IN DE SUPERVISIÓN

ACION Y PRESUPUESTO
Luis G. Delgado
ARAZ
COPESCO

ADMINISTRACION
CPEE. Lucas
Pascual Cancha
IEFE
COPESCO

ECTOR EJECUTIVO
Ing. Fernando
Rodríguez G.
COPESCO

DIRECTOR EJECUTIVO
Ing. Germán
Dávalos Robles
COPESCO



Resolución Directoral

Estando al visto, en calidad de conformidad, de la Sub Dirección Ejecutiva, Jefatura de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Dirección de Obras, Dirección de Supervisión de Obras, Jefatura de la Oficina de Administración y Asesoría Legal;

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva mediante Memorando N° 1100-455-2009 y en ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 029-2007-GR-CUSCO/PR., de fecha 10 de Enero de 2007;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento Carretera Cusco - Occopata, Distrito de Santiago, Provincia de Cusco"; con un presupuesto total de S/.30'914,420.59 (Treinta millones novecientos catorce mil cuatrocientos veinte y 59/100 Nuevos Soles), con fuente de financiamiento correspondiente a Recursos Determinados, el mismo que consta de seis volúmenes con un total de 1,597 fojas, cuyo contenido se ha desarrollado de la siguiente forma:

EXPEDIENTE TECNICO

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - OCCOPATA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO

TOMO I CONTENIDO DEL TOMO

CAPITULO I : MEMORIA DESCRIPTIVA
 CAPITULO III : EVALUACION DE LA ACTUAL CARRETERA
 CAPITULO IV : ESTUDIO DEFINITIVO
 CAPITULO V : INGENIERIA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACION
 CAPITULO VI : ESTUDIOS HIDROLOGICOS
 CAPITULO VII: ESTUDIOS DE DRENAJE
 CAPITULO VIII: ESTUDIO GEOLOGICO.

TOMO II CONTENIDO

CAPITULO X - ESTUDIO DE SUELOS, FUENTES DE AGUA, TRAFICO, DISEÑO DE PAVIMENTOS Y ESTABILIDAD DE TALUDES
 9.0 ESTUDIO DE SUELOS, FUENTES DE AGUA, TRAFICO, DISEÑO DE PAVIMENTOS Y ESTABILIDAD DE TALUDES

ASesoría LEGAL
 Fernando Collares
 Ingeniero
 COPESCO

PLAN COPESCO
 Ingrid Guzmán
 García
 RECTOR

DIRECCIÓN DE OBRAS

DIRECCIÓN REGIONAL PLAN COPESCO
 Julio Peña F.
 RECTOR

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN

PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
 Ingrid Guzmán
 García
 RECTOR

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 GRC. Lucas
 Ramírez Caracha
 REFE
 COPESCO

DIRECCIÓN EJECUTIVA
 Fernando
 Rodríguez G.
 COPESCO

DIRECCIÓN EJECUTIVA
 Ing. Germán
 Devadas Hobles
 RECTOR



Resolución Directoral

asesor LEGAL
Ing. Priscilla Delgado
Ingeniera
SER PLAN COPESCO

SPECIAL PLAN COPESCO
Ing. Julio Quevada
García
DIRECTOR
C.I. DE OBRAS

REGIONAL PLAN COPESCO
Ing. Julio Quevada
DIRECTOR
COMITÉ DE SUPERVISIÓN

PLANEACION Y PRESUPUESTO
Ing. Luis G. Delgado
Asesor
JEFE
COPESCO

AREA DE ADMINISTRACION
Ing. Luis Cancha
JEFE
COPESCO

SUB DIRECTOR EJECUTIVO
Ing. Fernando
Rodríguez G
COPESCO

COPESCO
SUB DIRECTOR EJECUTIVO
Ing. Germán
Dávalos Robles
COPESCO

- 9.1 ANTECEDENTES
- 9.2 OBJETIVO
- 9.3 DESCRIPCION Y UBICACIÓN DEL AREA ESTUDIADA
- 9.4 CLIMA
- 9.5 ESTUDIO DE SUELOS
- 9.6 TRABAJOS REALIZADOS EN GABINETE
- 9.7 ANALISIS DE TRÁFICO
- 9.8 DISEÑO DE PAVIMENTOS
- 9.9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- 9.10 RECOMENDACIONES
- 9.11 ESTABILIDAD DE TALUDES

ANEXOS

- PANEL FOTOGRAFICO
- RESULTADOS DE LABORATORIO
- RESULTADOS DE SUELOS PERFILES ESTRATIGRAFICOS
- CANTERAS Y FUENTES DE AGUA
- DISEÑO DEL CONCRETO ASFALTICO

TOMO III CONTENIDO

PRESUPUESTO DE OBRA

1. MEMORIA DE COSTOS
2. PRESUPUESTOS
3. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
4. INSUMO MANO DE OBRA
5. INSUMO MATERIALES
6. INSUMO EQUIPO MECANICO
7. ANALISIS DE GSATOS GENERALES
8. FORMULA POLINOMICA
9. PROGRAMACION DE OBRA
 - PROGRAMACION GANTT
 - CRONOGRAMA DE DESEMBOLSOS
 - PLAN DE UTILIZACION DE INSUMOS (VALORIZADO)
 - PLAN DE UTILIZACION DE INSUMOS (CANTIDAD)
10. METRADOS DE OBRA

TOMO IV CONTENIDO

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- INTRODUCCION
- A. DISPOSICIONES GENERALES
 - B. ESPECIFICACIONES TECNICAS CONSTRUCTIVAS

TOMO V

CAPITULO XII
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Resolución Directoral

TOMO VI

PLANOS DEL EXPEDIENTE

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la presente Resolución se transcriba a los Órganos Administrativos pertinentes del Proyecto Especial Regional PLAN COPESCO y al Gobierno Regional de Cusco para los fines consiguientes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



LUIS GERMAN DAVALOS ROBLES
DIRECTOR EJECUTIVO DEL
PER PLAN COPESCO

ESOR LEGAL
g. Peruvian Callages
Ing. [Signature]
PLAN COPESCO

PECIAL PLAN COPESCO
Julio Cueva
Goylla
DIRECTOR

ICHO DE OBRAS - COPESCO

PECIAL REGIONAL PLAN COPESCO
Ing. Julio Peña
DIRECTOR
UNIDAD DE SUPERVISION - COPESCO

REGISTRACION Y DESPACHO
Ing. Luis G. Delgado
Jefe
COPESCO

OFICINA DE ADMINISTRACION
Ing. Lucas
Pulgar Cancha
JEFE
COPESCO

DIRECTOR EJECUTIVO
Ing. Fernando
Rodríguez G
COPESCO